

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 70

Fecha Estado: 21/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120180014800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILLIAM DARIO MEJIA ESCOBAR	MARIA LILIA MEJIA ESCOBAR	Auto que pone en conocimiento no se accede a lo solicitado	20/08/2020		
05266311000120190005900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROELI ALEJANDRO USUGA VELEZ	ZOE EMILIO USUGA GALLO	El Despacho Resuelve: resuelve solucutud de venta de inmueble	20/08/2020		
05266311000120190046000	Ejecutivo	JOHANA ANDREA LOPEZ MIRA	JUAN CAMILO COLORADO CASTAÑEDA	Auto que pone en conocimiento 1. rebaja medida de embargo	20/08/2020		
05266311000120190056400	Verbal	SANDRA PIEDAD CATAÑO	JUAN CARLOS CHAVARRIA MAZO	Auto que pone en conocimiento 2.0ordena prestar caucion	20/08/2020		
05266311000120190056900	Ejecutivo	ALEJANDRO ALBERTO SANCHEZ ESPINOSA	MARIA YANETH YEPES MUÑETON	Auto terminando proceso termina por pago	20/08/2020		
05266311000120200004800	Verbal	OMAR ANTONIO CALLE GOMEZ	ANA LIGIA VILLEGAS MONSALVE	Auto que pone en conocimiento se tiene por notificada por aviso a la parte demandada	20/08/2020		
05266311000120200016300	Procesos Especiales	IVAN DARIO BARRERA RESTREPO	IVAN DARIO	Auto que pone en conocimiento 2. corrige sentencia	20/08/2020		
05266311000120200018000	Ejecutivo	MIGUEL TORO VELEZ	SERGIO TORO GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan inadmite	20/08/2020		
05266311000120200018200	Verbal	YADISON DANNOVER - CALDERON CONTRERAS	MALORY SANDY MERCEDES ACOSTA LAFAURIE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan inadmite	20/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)